

ACTA No. 08-2018

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	10 de Mayo de 2018	12:00 P.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría P.	Docente Doctorado en Ingeniería	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Definición asunto de primera sustentación, estudiante Iván Ladino (de acuerdo a lo comentado por el Dr. Roberto Ferro en sesión anterior).
2. Concepto de tesis del estudiante César Castellanos, emitido por la jurado Dra. Diana Marcela Ovalle
3. Nuevo reglamento – asuntos pendientes: Acogimiento (Sec. Gral), Conformación del Consejo Curricular (Repte. Egresados), protocolos (Suf. Investigadora y Cum-Laude)
4. Solicitud pasantía (estudiante Álvaro Ortiz)
5. Solicitud prórroga (estudiante Eduyin López)
6. Solicitud de homologación (estudiante Víctor Daniel Angulo)
7. Solicitud de apoyo económico (Dr. Ernesto Gómez y Dr. Álvaro Espinel)
8. Depósito de Tesis Doctoral estudiantes José Antonio Valero y Robinson Jiménez

Varios

- Vinculación Docente Dr. Nelson Enrique Vera Parra
- Centralizar fechas de grados, defensas y de suficiencias investigadoras

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Definición asunto de primera sustentación, estudiante Iván Ladino (de acuerdo a lo comentado por el Dr. Roberto Ferro en sesión anterior)

El Consejo Curricular, de acuerdo a las precisiones realizadas por el Dr. Roberto Ferro en pasada sesión, acuerda lo siguiente:

- Se aprueba unánimemente que el estudiante pueda presentarse en la próxima jornada de sustentaciones, prevista para el mes de octubre de 2018.
- Respecto al cambio de jurado, el director y el estudiante deben oficializar su solicitud en medio físico, debidamente firmada por el director y el estudiante, esgrimiendo las razones que motivan dicha solicitud.
- Se solicita remitir el documento con todas las modificaciones solicitadas por los revisores en sustentaciones previas. Junto al documento deben remitir el formato de revisores sugeridos, en el cual se solicita sugerir por lo menos tres (3) revisores internacionales (debidamente diligenciado, con datos de contacto y producción académica).

La decisión frente al cambio de revisor obedecerá a la presentación de dicha documentación y en atención a las modificaciones realizadas al documento.

2. Concepto de tesis del estudiante César Castellanos, emitido por la jurado, Dra. Diana Marcela Ovalle

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería da por notificado el concepto emitido por la Dra. Diana Marcela Ovalle del documento de tesis doctoral titulado "An Attitude Control System For Cubesat Satellites Using an Adaptive L1 Norm Control Method" del estudiante César Castellanos y dirigido por el Dr. Carlos Suarez, en el cual se concluye "no estar listo para defensa esto debido a que no hay evidencia del cumplimiento de los objetivos propuestos".

3. Nuevo reglamento – asuntos pendientes: Acogimiento (Sec. Gral.), Conformación del Consejo Curricular (Repte. Egresados), protocolos (Suf. Investigadora y Cum-Laude)

Respecto a lo mencionado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería acuerda lo siguiente:

- Acogimiento (Sec. Gral.)

Como se acordó en sesión anterior (acta 07 de 2018) se emitió una comunicación escrita dirigida a la Secretaría General solicitando su criterio para determinar los procedimientos y lineamientos de transición al nuevo reglamento del Doctorado en Ingeniería, dicho concepto

47



a la fecha no ha sido enviado, por consiguiente se convocará a un consejo extraordinario de acuerdo a la respuesta que emita la Secretaría General.

- Conformación del Consejo Curricular (Repte. Egresados)

En atención a la nueva normatividad del programa (Acuerdo 04 de 2018), específicamente respecto a la conformación del Consejo Curricular, el cual debe contar con un nuevo integrante; Representante de los Egresados (Art. 10 Lit. C), el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, solicita a la Coordinación comunicar a los egresados lo siguiente:

- Los egresados que deseen postularse como representantes ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, remitir un resumen de su hoja de vida junto a una breve propuesta programática si llegasen a ser elegidos.
- De acuerdo a lo anterior y según normatividad, el periodo como representante de los Egresados ante el Consejo Curricular tendrá una duración de tres (3) años.
- Posteriormente, se les convocará a una asamblea para que conozcan a los postulantes y proceder a elegir a su representante mediante votación.

- Protocolos (Suf. Investigadora y Cum-Laude)

El Asistente del Doctorado remitirá un correo electrónico a cada miembro del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con la siguiente documentación (para su primera revisión):

- Borrador de protocolo para Suficiencia Investigadora y Candidatura Doctoral.
- Metodología de algunas Universidades para menciones honoríficas Cum Laude, Summa Cum Laude y Máxima Cum Laude, y en el mismo documento propuesta para hacerlo en el Doctorado en Ingeniería UD.
- Propuesta de calendario unificado que incluye jornadas de graduación.

4. Solicitud pasantía (estudiante Álvaro Ortiz)

El estudiante Alvaro Ortiz, con aval de su director, el Dr. Ruben Javier Medina, solicitan se avale la pasantía del estudiante en la Universidad de Twente – Holanda. El Consejo Curricular recibe la solicitud y le informa al estudiante y director se aprueba unánimemente a partir de la fecha, es decir, 10/05/2018.

5. Solicitud prórroga (estudiante Eduyin Ramiro López S.)

El Consejo Curricular aprueba unánimemente a la solicitud de prórroga del estudiante Eduyin Ramiro López avalada por su director, el Dr. Germán Andrés Méndez, aclarando que se dará un año de prórroga según lo establecido en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería.

h



6. Solicitud de homologación (estudiante Víctor Daniel Angulo)

Una vez revisada la solicitud remitida por el estudiante Víctor Daniel Angulo, con aval de su director, el Dr. Elvis Eduardo Gaona, toda vez que fueron asignaturas cursadas en la Maestría de Ciencias de la Información y las Comunicaciones, de la propia Universidad, aprueba unánimemente la homologación de las asignaturas **“Inteligencia Computacional y Redes de nueva Generación”**.

7. Solicitud de apoyo económico (Drs. Ernesto Gómez y Álvaro Espinel)

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, aprueba unánimemente la movilidad académica del Dr. Alvaro Espinel Ortega, para participar en el NATIONAL INSTRUMENT WEEK 2018 (Austin - Texas del 21 al 24 de mayo de 2018). Así mismo, de aprueba unánimemente la movilidad académica del Dr. Ernesto Gómez Vargas, para participar en el XVI INTERNATIONAL CONFERENCE LACCEI 2018 con la ponencia titulada “Detección y corrección de propagaciones anómalas en un radar meteorológico ubicado en la geografía colombiana utilizando filtro de ventana” a realizarse en la ciudad de Lima – Perú entre el 18 y 20 de julio de 2018.

8. Depósito de Tesis Doctoral estudiantes José Antonio Valero y Robinson Jiménez

Tal como se mencionó en el punto tres (3): En sesión anterior (acta 07 de 2018) se emitió una comunicación escrita dirigida a la Secretaría General solicitando su criterio para determinar los procedimientos y lineamientos de transición al nuevo reglamento del Doctorado en Ingeniería, dicho concepto a la fecha no ha sido enviado, por consiguiente se convocará a un consejo extraordinario de acuerdo a la respuesta que emita la Secretaría General.

Por consiguiente, dado que las dos defensas estarían cobijadas por el Acuerdo 04 de 2018, quedaría pendiente designar los jurados para una próxima sesión.

9. Varios

- Vinculación Docente Dr. Nelson Enrique Vera Parra: Se notifica al Consejo Curricular la remisión del formato de vinculación docente por parte del Egresado.
- Centralizar fechas de grados, defensas y de suficiencias investigadoras: De acuerdo a lo mencionado en el punto tres (3), la Coordinación remitirá una propuesta de calendario unificado, para la revisión del Consejo Curricular.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día **25** de Mayo del 2018 a las 12:00 PM. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los diez (10) días del mes de Mayo de 2018 a las 02:00 p.m.